

# EBAU 2023

## PRUEBA DE EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD (EBAU)

### DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA DE EVALUACIÓN

La prueba de evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad se estructura en dos fases, una obligatoria denominada **“fase de acceso”** y otra voluntaria denominada **“fase de admisión”**:

- La **fase de acceso** consistirá en la evaluación de las cuatro materias generales del bloque de las asignaturas troncales  **cursadas**  en segundo curso de Bachillerato según la modalidad e itinerario realizada. Las calificaciones de la evaluación de la fase de acceso más las calificaciones finales de Bachillerato conforman la nota de la prueba de acceso a la Universidad, cuya superación constituye el requisito de acceso a la Universidad.

- La **fase de admisión** consistirá en la evaluación de las materias de opción del bloque de asignaturas troncales de segundo curso de Bachillerato con la finalidad de mejorar la nota de admisión a estudios universitarios de Grado. Las materias de esta fase **no requieren haber sido cursadas** en el Bachillerato para ser evaluadas en la prueba. En la Universidad de Oviedo, el alumnado se podrá examinar en la fase de admisión de un mínimo de 1 y un máximo de 4 asignaturas.

#### Materias evaluables en la “fase de acceso” (tabla 1):

Bachillerato Ciencias	Bachillerato Ciencias Sociales	Bachillerato Humanidades	Bachillerato Artes
<b>a)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Historia de España</li> <li>• Lengua Castellana y Literatura II</li> <li>• 1ª Lengua Extranjera II*</li> </ul>	<b>a)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Historia de España</li> <li>• Lengua Castellana y Literatura II</li> <li>• 1ª Lengua Extranjera II*</li> </ul>	<b>a)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Historia de España</li> <li>• Lengua Castellana y Literatura II</li> <li>• 1ª Lengua Extranjera II*</li> </ul>	<b>a)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Historia de España</li> <li>• Lengua Castellana y Literatura II</li> <li>• 1ª Lengua Extranjera II*</li> </ul>
<b>b)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Matemáticas II</li> </ul>	<b>b)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Matemáticas Aplicadas a las CC. SS. II</li> </ul>	<b>b)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Latín II</li> </ul>	<b>b)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fundamentos del Arte II</li> </ul>

\*Primera Lengua Extranjera II: Alemán, Francés, Inglés, Italiano o Portugués

#### Materias evaluables en la “fase de admisión” (tabla 2):

Troncales de opción	Troncales generales de modalidad*
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Artes Escénicas</li> <li>• Biología</li> <li>• Cultura Audiovisual II</li> <li>• Dibujo Técnico II</li> <li>• Diseño</li> <li>• Economía de la Empresa</li> <li>• Física</li> <li>• Geología</li> <li>• Geografía</li> <li>• Griego II</li> <li>• Historia del Arte</li> <li>• Historia de la Filosofía</li> <li>• Química</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fundamentos del Arte II</li> <li>• Latín II</li> <li>• Matemáticas Aplicadas a las CC. SS. II</li> <li>• Matemáticas II</li> </ul>
<b>Segunda lengua extranjera</b> (distinta a la cursada como asignatura troncal): Alemán II, Francés II, Inglés II, Italiano II o Portugués II	

\*Materias evaluables en fase de admisión, siempre que no la hayan examinado en fase de acceso en la misma convocatoria.

TODA LA INFORMACIÓN EN EL ENLACE  
[uniovi.es/accesoyayudas/estudios/ebau](http://uniovi.es/accesoyayudas/estudios/ebau)  
 O ESCANEANDO ESTE CÓDIGO QR:



**PONDERACIÓN DE MATERIAS PARA LA ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO CURSO 2021-2022 Y SIGUIENTES**

(Aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad 23/12/2020)

Rama de conocimiento	Asignaturas de 2º curso para la prueba de evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad	Fundamentos de Arte II	Latín II	Matemáticas Aplicadas a las CC.SS. II	Matemáticas II	Artes Escénicas	Biología	Cultura Audiovisual II	Dibujo Técnico II	Diseño	Economía de la Empresa	Física	Geografía	Griego II	Geología	Historia del Arte	Historia de la Filosofía	Química	Inglés I: Segunda lengua extranjera	Francés II: Segunda lengua extranjera	Alemán II: Segunda lengua extranjera	Italiano II: Segunda lengua extranjera	Portugués II: Segunda lengua extranjera	
		<b>Estudios de grado</b>																						
Artes y Humanidades	Estudios Clásicos y Románicos (Oviedo)																							
	Estudios Ingleses (Oviedo)																							
	Filosofía (Oviedo)																							
	Geografía y Ordenación del Territorio (Oviedo)																							
	Historia (Oviedo)																							
	Historia del Arte (Oviedo)																							
	Historia y Ciencias de la Música (Oviedo)																							
	Lengua Española y sus Literaturas (Oviedo)																							
Ciencias	Lenguas Modernas y sus Literaturas (Oviedo)																							
	Biología (Oviedo)																							
	Biotechnología (Oviedo)																							
	Doble Grado Matemáticas y Física (Oviedo)																							
	Física (Oviedo)																							
	Geología (Oviedo)																							
	Matemáticas (Oviedo)																							
	Química (Oviedo)																							
Ciencias de la Salud	Enfermería (Oviedo)																							
	Enfermería <sup>2</sup> (Gijón)																							
	Fisioterapia (Oviedo)																							
	Logopedia (Oviedo)																							
	Medicina (Oviedo)																							
	Odontología (Oviedo)																							
	Psicología (Oviedo)																							
	Terapia Ocupacional <sup>1</sup> (Oviedo)																							
Ciencias Sociales y Jurídicas	Administración y Dirección de Empresas (Oviedo)																							
	Comercio y Marketing (Gijón)																							
	Contabilidad y Finanzas (Oviedo)																							
	Derecho (Oviedo)																							
	Doble Grado en ADE y Derecho (Oviedo)																							
	Economía (Oviedo)																							
	Educación Social <sup>1</sup> (Oviedo)																							
	Gestión y Administración Pública (on-line) (Gijón)																							
	Maestro en Educación Infantil (Oviedo)																							
	Maestro en Educación Primaria (Oviedo)																							
	Maestro en Educación Infantil <sup>1</sup> (Oviedo)																							
	Maestro en Educación Primaria <sup>1</sup> (Oviedo)																							
	Pedagogía (Oviedo)																							
	Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Oviedo)																							
	Trabajo Social (Gijón)																							
Turismo (Gijón)																								
Ingeniería y Arquitectura	Ciencia e Ingeniería de Datos (Gijón)																							
	Doble Grado en Ingeniería Civil e Ingeniería de los Recursos Mineros (Mieres)																							
	Ingeniería Civil (Mieres)																							
	Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos (Mieres)																							
	Ingeniería de Tecnologías Industriales (Gijón)																							
	Ingeniería de Tecnologías Mineras (Oviedo)																							
	Ingeniería Eléctrica (Gijón)																							
	Ingeniería Electrónica Industrial y Automática (Gijón)																							
	Ingeniería en Geomática (Mieres)																							
	Ingeniería en Organización Industrial (Gijón)																							
	Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación (Gijón)																							
	Ingeniería Forestal y del Medio Natural (Mieres)																							
	Ingeniería Informática de Software (Oviedo)																							
	Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información (Gijón)																							
	Ingeniería Mecánica (Gijón)																							
	Ingeniería Química (Oviedo)																							
	Ingeniería Química Industrial (Gijón)																							
Marina (Gijón)																								
Náutica y Transporte Marítimo (Gijón)																								

**CENTROS ADSCRITOS**

- 1. Centro adscrito privado.
- 2. Centro adscrito público

El alumnado abonará, además del precio de matrícula, la cuota establecida por la Facultad correspondiente.

**PARÁMETRO DE PONDERACIÓN**

■ 0,2 ■ 0,1

## FASE DE ACCESO

El alumnado titulado de Bachillerato deberá examinarse de las 4 asignaturas, que constituyen la fase de acceso, cursadas en segundo curso de Bachillerato según la modalidad e itinerario realizada (tabla 1). Cada ejercicio de la fase de acceso se calificará de 0 a 10 puntos, con dos cifras decimales.

La calificación de la fase de acceso será la media aritmética de las calificaciones numéricas obtenidas en cada una de las materias, expresada en una escala de 0 a 10 puntos con tres cifras decimales y redondeada a la milésima. Esta calificación deberá ser igual o superior a 4 puntos para hacer media con la calificación final del Bachillerato.

La **nota de la prueba de acceso a la Universidad** se calculará ponderando:

- Un 60 por 100 de la calificación final del Bachillerato (NMB).
- Un 40 por 100 de la calificación de la fase de acceso de la prueba (CFA).

Se entenderá que el alumnado reúne los requisitos de acceso cuando el resultado de esta ponderación sea igual o superior a 5 puntos.

- Nota de acceso =  $0,6 \cdot \text{NMB} + 0,4 \cdot \text{CFA}$

El alumnado que no supere la prueba de acceso podrá presentarse en sucesivas convocatorias, debiendo **examinarse de las 4 materias**, dado que no se conservan calificaciones parciales.

El alumnado podrá presentarse en sucesivas convocatorias para **mejorar la calificación obtenida** en cualquiera de las pruebas. Se tomará en consideración la calificación obtenida en la nueva convocatoria siempre que esta sea superior a la anterior.

La nota de acceso a la Universidad **tendrá una validez indefinida**.

## FASE DE ADMISIÓN

El alumnado de Bachillerato o de Ciclos Formativos de Grado Superior (CFGS) que desee mejorar su nota de admisión puede realizar de manera voluntaria la fase de **admisión** (un mínimo de 1 y un máximo de 4 asignaturas).

Cada ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, con dos cifras decimales. Se considerará superada la asignatura cuando se obtenga una calificación igual o superior a 5 puntos.

Las asignaturas computables para la fase de admisión **tendrán validez** para los procedimientos de admisión a la universidad **durante los dos cursos académicos siguientes a la superación de las mismas**.

Para la nota de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado se computarán un máximo de 2 materias superadas que proporcionen la mejor nota de admisión, según su ponderación para los estudios solicitados.

La nota de admisión se calcula sobre **14 puntos**.

- Nota de admisión alumnado Bachillerato =  $0,6 \cdot \text{NMB} + 0,4 \cdot \text{CFA} + a \cdot \text{M1} + b \cdot \text{M2}$
- Nota de admisión alumnado CFGS =  $\text{Nota media CFGS} + a \cdot \text{M1} + b \cdot \text{M2}$

NMB = Nota media del Bachillerato

CFA = Calificación de la Fase Acceso

CFGS = Nota media Ciclo Formativo Grado Superior

M1, M2 = Las calificaciones de un máximo de 2 materias superadas que proporcionen mejor nota de admisión

a, b = Parámetros de ponderación de las materias computables para la nota de admisión

**Para la nota de admisión, la Universidad de Oviedo ponderará junto a las materias de la fase de admisión (tabla 2), las materias generales de modalidad [tabla 1.b)] de la fase de acceso.** Consecuentemente, la materia de modalidad adquiere una doble importancia, dado que se computa para la nota de la fase de acceso y además podrá tenerse en cuenta para ponderar en la nota de admisión según su idoneidad con los estudios de Grado. Así, el alumnado podrá lograr hasta doce puntos en la nota de admisión sin realizar exámenes de la fase de admisión.

El alumnado, de esta forma, no obtiene una única nota de admisión a la Universidad, sino que podría obtener tantas notas como estudios de Grado haya elegido, ya que para calcular la nota de admisión de cada estudio solicitado se tendrán en cuenta las asignaturas superadas que mejor nota de admisión proporcionen, siempre que estén relacionadas con el Grado y de acuerdo con el parámetro de ponderación que haya otorgado la Universidad a cada materia. Asimismo, es importante señalar que las ponderaciones son propias de la Universidad de Oviedo, pudiendo otras universidades españolas establecer valores de ponderación diferentes.



## DÓNDE REALIZAR LA EBAU Y FECHAS DE LA PRUEBA 2023

### **Dónde se realiza la EBAU**

Las personas que en el curso 2022-2023 finalicen los estudios de Bachillerato o de Ciclo Formativo de Grado Superior en un centro del Principado de Asturias realizarán la EBAU, tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria, en el ámbito territorial de la Administración educativa en el que hayan finalizado los estudios y obtenido el título, es decir, la realizarán en la Universidad de Oviedo.

### **Repetir la EBAU para mejorar la nota**

Aquellas personas que se presenten en sucesivas convocatorias con objeto de mejorar la calificación o cambiar de opción o modalidad, podrán hacerlo en el ámbito de gestión de la Administración educativa en la que reside o en la que finalizó sus estudios de bachillerato. Se tomará en consideración la calificación obtenida en la nueva convocatoria, siempre que ésta sea superior a la anterior.

Para mejorar la nota de la fase de acceso los estudiantes deberán presentarse a las cuatro asignaturas que conforman la prueba, no pudiendo hacerlo en asignaturas individuales.

Para mejorar la nota de las asignaturas de la fase de admisión las personas interesadas podrán examinarse de las asignaturas que deseen de dicha fase hasta un máximo de 4.

### **Fechas de la prueba EBAU 2023**

En la Universidad de Oviedo, para las convocatorias del 2023, la Comisión Organizadora acordó que las fechas de evaluación de la prueba serán:

- Ordinaria: 6, 7 y 8 de junio
- Extraordinaria: 5, 6 y 7 de julio

### **Calendario de procesos**

PROCESOS	Convocatoria Ordinaria (JUNIO)	Convocatoria Extraordinaria (JULIO)
Matrícula EBAU estudiantes libres	Del 02 al 16 de mayo	Del 19 al 23 de junio
Matrícula EBAU centros: carga de datos académicos de los centros en el sistema	A partir del 02 de mayo	A partir del 12 de junio
Matrícula EBAU centros: en el Vicerrectorado	Del 19 al 24 de mayo	Del 26 al 28 de junio
<b>Realización de las PRUEBAS</b>	<b>6, 7 y 8 de junio</b>	<b>5, 6 y 7 de julio</b>
<b>Publicación oficial de notas</b>	<b>19 de junio</b>	<b>17 de julio</b>
Período de solicitud de revisión de exámenes	20, 21 y 22 junio (hasta las 14:00h.)	18, 19 y 20 de julio (hasta las 14:00h.)
<i>Generación de Certificado Digital de resultados definitivo de los alumnos que no reclaman</i>	23 de junio (a partir de las 18:00 h.)	21 de julio (a partir de las 18:00h.)
Publicación de notas tras las revisiones en la web	28 de junio (a partir de las 19:00h.)	26 de julio (a partir de las 19:00h.)
<i>Generación de Certificado Digital de resultados definitivo para los alumnos con reclamaciones</i>	28 de junio (a partir de las 20:00h.)	26 de julio (a partir de las 20:00h.)



## HORARIO DE EXÁMENES EBAU 2023

### ----- 1<sup>er</sup> DÍA -----

<b>1ª Sesión: Horario</b>	<b>6 de junio</b>
<i>A partir de las 14:15h.</i>	<b>Convocatoria de alumnos</b>
<b>15:30h.-17:00h.</b>	<b>Lengua Castellana y Literatura II</b>
<i>Descanso 17:00h.-17:45h. (Convocatoria 17:45h.)</i>	
<b>18:00h.-19:30h.</b>	<b>Historia de España</b>

### ----- 2º DÍA -----

<b>2ª Sesión: Horario</b>	<b>7 de junio</b>
<i>8:30h.</i>	<b>Convocatoria de alumnos</b>
<b>9:00h.-10:30h.</b>	<b>1ª Lengua Extranjera II</b> <i>(Alemán, Francés, Inglés, Italiano o Portugués)</i>
<i>Descanso 10:30h.-11:15h. (Convocatoria 11:15h.)</i>	
<b>11:30h.-13:00h.</b>	<i>Materia de modalidad:</i> <b>Fundamentos del Arte II; Matemáticas II</b> <b>Latín II; Matemáticas Aplicadas a las CC.SS. II</b>

<b>3ª Sesión: Horario</b>	<b>7 de junio</b>
<i>15:00h.</i>	<b>Convocatoria de alumnos</b>
<b>15:30h.-17:00h.</b>	<b>Cultura Audiovisual II</b> <b>Historia del Arte</b> <b>Geología</b>
<i>Descanso 17:00h.-17:45h. (Convocatoria 17:45h.)</i>	
<b>18:00h.-19:30h.</b>	<b>Artes Escénicas</b> <b>Geografía</b> <b>Biología</b>

### ----- 3º DÍA -----

<b>4ª Sesión: Horario</b>	<b>8 de junio</b>
<i>8:30h.</i>	<b>Convocatoria de alumnos</b>
<b>9:00h.-10:30h.</b>	<b>Diseño</b> <b>Historia de la Filosofía</b> <b>Física</b>
<i>Descanso 10:30h.-11:15h. (Convocatoria 11:15h.)</i>	
<b>11:30h.-13:00h.</b>	<b>Griego II</b> <b>Economía de la Empresa</b> <b>Química</b>

<b>5ª Sesión: Horario</b>	<b>8 de junio</b>
<i>15:00h.</i>	<b>Convocatoria de alumnos</b>
<b>15:30h.-17:00h.</b>	<b>Dibujo Técnico II</b> <b>2ª Lengua Extranjera II</b>

Quienes matriculen dos (o más) asignaturas (tanto troncales de modalidad –fase acceso– como troncales de opción –fase admisión–) y cuya evaluación coincida en el mismo horario, realizarán en primer lugar la prueba de una de las materias y, tras el descanso reglamentario, realizarán la otra materia. En cualquier caso, siempre podrán realizar las pruebas correspondientes a las materias matriculadas. El alumnado NEAE cuya adaptación implique una ampliación de tiempo dispondrá de media hora adicional para la finalización de cada examen que realice.

FASE DE ACCESO

FASE DE ADMISIÓN



## NORMAS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES

1. El alumnado deberá consultar el aula de examen, entrando con su usuario y número PIN en el siguiente enlace: <http://www.uniovi.es/accesoyayudas/estudios/pau> “**Consulta tu Aula de Examen**”. Cada aula tendrá una puerta de acceso asignada, de acuerdo con el protocolo específico de la sede.
2. Las entradas a las diferentes sedes estarán señalizadas, indicando qué centros entran por cada una de ellas. Asimismo, se establecerán **tiempos de entrada** donde sea necesario, que serán comunicados a los Vocales de centro a fin de que puedan organizar al alumnado por turnos de entrada, en filas y con la indicación de la ubicación en el recinto. En todo caso, se seguirán los protocolos específicos diseñados para cada sede.
3. Para acceder al recinto de la prueba se pasará lista, debiendo acreditarse la identidad del alumnado mediante DNI o documento acreditativo correspondiente en vigor (con fotografía).
4. El alumnado deberá presentarse provisto siempre de la hoja de Inscripción (resguardo de matrícula) que deberá permanecer sobre la mesa durante el examen para que el Tribunal pueda comprobar en cualquier momento sus datos e identidad, que, a su vez, podrá ser cotejada con el D.N.I.
5. El alumnado deberá comprobar si los datos que constan en su hoja de Inscripción son correctos. En caso contrario, lo manifestará para reflejarlo en las **hojas de corrección de errores** correspondientes.
6. En cada prueba se les entregará una “cabecera” (impreso de lectura óptica), en la que deberán rellenar todos los datos que figuran en la misma (DNI —en número y en marcas—, nombre, apellidos, sede, centro, asignatura), preferiblemente con lápiz nº 2 o HB. En el lugar indicado al efecto colocarán una de las etiquetas con código de barras que les fueron facilitadas.
7. En el caso de documentos de identificación extranjeros (Pasaporte, documento identificativo UE) o con NIE, etc., se escribirá el número completo (ej. X25468975V) justo encima de D.N.I., y **NO** se cumplimentarán las marcas del cuadro (ver dibujo).

**X25468975**

D.N.I.								LETRA N.I.F.		
0	0	0	0	0	0	0	0	A	K	U
1	1	1	1	1	1	1	1	B	L	V
2	2	2	2	2	2	2	2	C	M	W
3	3	3	3	3	3	3	3	D	N	X
4	4	4	4	4	4	4	4	E	O	Y
5	5	5	5	5	5	5	5	F	P	Z
6	6	6	6	6	6	6	6	G	Q	
7	7	7	7	7	7	7	7	H	R	
8	8	8	8	8	8	8	8	I	S	
9	9	9	9	9	9	9	9	J	T	

8. Deberá cuidarse el estado de sus etiquetas de identificación (una etiqueta deteriorada podría no ser identificada por el lector de código de barras).
9. Las etiquetas de identificación son **personales e intransferibles**, y propias de cada convocatoria, ya que sirven para asignar un ejercicio a una persona aspirante. No deberán usarse etiquetas sobrantes de otras convocatorias anteriores (las etiquetas de junio no serán válidas para julio) ni de otras personas.

10. En la fase de acceso, deberán entregarse los cuatro ejercicios; en caso de no entregar alguno de ellos se dará por abandonada la fase de acceso completa. Cuando se opte por presentarse a la fase de admisión (de 1 a 4 ejercicios) el alumnado podrá realizar los que estime oportunos y, si no entregase algún ejercicio, se considerará como examen no presentado (sin efectos sobre el resto de materias).
11. En cada materia hay un examen único, con opciones A y B en cada pregunta, pudiendo agruparse en varias alternativas de elección para permitir al alumnado alcanzar la máxima calificación de 10 puntos. Deberá indicar la agrupación de preguntas que responderá. La selección de preguntas deberá realizarse conforme a las instrucciones indicadas en cada examen, no siendo válido seleccionar preguntas que sumen más de 10 puntos, ni agrupaciones de preguntas que no coincidan con las indicadas, lo que puede conllevar la anulación de alguna pregunta que no se ajuste a las instrucciones.
12. En las materias de *Alemán II*, *Francés II*, *Italiano II*, *Dibujo Técnico II*, *Griego II*, *Latín II* y *Diseño* (parte teórica) el ejercicio se resolverá en la propia hoja de examen (tamaño DIN-A3).
13. Para todas las asignaturas se entregará un folio de distinto color al del examen. Este folio servirá exclusivamente como borrador y nunca formará parte del ejercicio (no se recogerá).
14. No se podrá abandonar el aula hasta transcurrida media hora (30 minutos) desde el comienzo de cada ejercicio.
15. Los materiales permitidos para resolver la prueba se pueden consultar en el enlace: <http://www.uniovi.es/accesoyayudas/estudios/ebau>, especialmente lo relativo al uso de calculadoras, disponible en el apartado "**Información sobre el uso de calculadoras en la EBAU**".
16. La "cabecera" de examen deberá pegarse al pliego de examen separando la tira protectora. Este paso conviene que se realice justo antes de entregar el examen para facilitar el manejo del papel durante el ejercicio.
17. Los ejercicios no deberán firmarse.
18. Los ejercicios se realizarán con bolígrafo azul o negro con tinta imborrable. El uso del lápiz queda limitado exclusivamente al examen de *Dibujo Técnico II*; en el caso de *Diseño* los materiales que se requieran.
19. Si durante el examen el alumnado necesitara hacer alguna pregunta levantará la mano y esperará a que alguna persona del Tribunal se aproxime.
20. El alumnado que finalice el ejercicio levantará la mano y esperará a que alguna persona del Tribunal le recoja el examen. En ningún caso se permitirá deambular por el aula. Ya fuera del aula de examen, deberá salir del edificio por la misma puerta por la que accedió, salvo que el protocolo específico de la sede indique lo contrario, y alejarse lo máximo posible de la zona para evitar molestias acústicas al resto del alumnado que aún permanezca realizando su ejercicio.
21. Queda terminantemente prohibido el uso o tenencia de teléfonos móviles o cualquier dispositivo electrónico (tablets, smartwatches, etc.) durante la realización de la prueba. Dentro del aula, este tipo de dispositivos deberán estar siempre apagados.
22. Si se sorprendiera a alguna persona copiando o utilizando medios telemáticos durante la realización del ejercicio, se sancionará con **la expulsión de la fase de acceso completa o del ejercicio correspondiente en la fase de admisión.**